|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| The International Teleocmmunication Union - Connecting the World. | **Unión Internacional de Telecomunicaciones**  **Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones** |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | |  | Ginebra, 8 de junio de 2020 |
| Ref.: | | **Carta Colectiva TSB 10/12**  SG12/MA | A:  – las Administraciones de los Estados Miembros de la Unión;  – los Miembros de Sector del UIT‑T;  – los Asociados del UIT‑T que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 12;  – las Instituciones Académicas de la UIT |
| Tel.: | | +41 22 730 6828 |
| Fax: | | +41 22 730 5853 |
| Correo-e: | | [tsbsg12@itu.int](mailto:tsbsg12@itu.int) |
| Web: | | <http://itu.int/go/tsg12> |
| **Asunto**: | **Reunión virtual de la Comisión de Estudio 12; 7-11 de septiembre de 2020** | | |

Muy Señora mía/Muy Señor mío,

Me complace invitarle a asistir a la próxima reunión de la Comisión de Estudio 12 (*Calidad de funcionamiento, QoS, QoE*), que se celebrará de manera totalmente virtual del 7 al 11 de septiembre de 2020, ambos inclusive.

La Comisión de Estudio 12 del UIT-T es el principal foro para el desarrollo de normas internacionales en materia de calidad de funcionamiento, calidad del servicio (QoS) y calidad percibida (QoE). Sus estudios se extienden a toda la gama de terminales, redes, servicios y aplicaciones, desde voz por redes fijas basadas en circuitos hasta aplicaciones multimedios a las que se accede por medios inalámbricos a través de redes por paquetes.

Las normas desarrolladas por la Comisión de Estudio 12 son muy pertinentes para que los operadores puedan ofrecer el nivel del servicio necesario para atraer y mantener clientes. Del mismo modo, los organismos reguladores se interesan por las orientaciones técnicas que ofrece la Comisión de Estudio 12 a la hora de orientar sus mercados nacionales hacia un nivel elevado de QoS y QoE.

Obsérvese que no se concederán becas y que la reunión se celebrará únicamente en inglés sin interpretación.

La reunión comenzará a las 09.30 horas, hora de Ginebra, del primer día, utilizando la [herramienta de participación a distancia MyMeetings](https://remote.itu.int/).

Se celebrarán reuniones ad hoc (en paralelo) de las Cuestiones del lunes al jueves a mediodía, seguidas de plenarias de Grupo de Trabajo el jueves por la tarde y una plenaria de la Comisión de Estudio 12 el viernes.

El objetivo fundamental de la reunión es completar los temas de trabajo de las Cuestiones 1, 3, 5, 6, 10, 12, 13, 14, 15 y 17/12, según se determinó en la última reunión de la Comisión de Estudio 12 en abril de 2020.

PLAZOS CLAVE

|  |  |
| --- | --- |
| 7 de julio | – [Presentación de las contribuciones de los Miembros del UIT-T](https://www.itu.int/net/ITU-T/ddp/Default.aspx?groupid=T17-SG12) para las que se requiera traducción |
| 7 de agosto | – Inscripción (por medio del formulario de inscripción en línea de la página principal de la Comisión de Estudio en la dirección <https://itu.int/go/tsg12>) |
| 25 de agosto | – [Presentación de las contribuciones de los Miembros del UIT-T (a través de la publicación directa de documentos)](https://www.itu.int/net/ITU-T/ddp/Default.aspx?groupid=T17-SG12) |

En el **Anexo A** encontrará información práctica sobre la reunión. En el **Anexo B** figuran los proyectos de orden del día y de programa de la reunión, elaborados por el Presidente de la Comisión de Estudio 12, Sr. Kwame Baah-Acheamfuor (Ghana).

Le deseo una reunión agradable y productiva.

|  |  |
| --- | --- |
| Atentamente,  A picture containing table  Description automatically generatedChaesub Lee Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones | This QR code redirects to the latest meeeting information at: http://handle.itu.int/11.1002/groups/sg12CE 12 del UIT-T |
| Última información sobre la reunión |

**Anexos**: 2

Anexo A  
Información práctica para la reunión

Métodos de trabajo e instalaciones

**PRESENTACIÓN Y ACCESO A LOS DOCUMENTOS:** Las contribuciones de los miembros deben presentarse utilizando la [Publicación Directa de Documentos](http://itu.int/net/ITU-T/ddp/); los proyectos de DT deben remitirse por correo-e a la secretaría de la Comisión de Estudio utilizando la [plantilla correspondiente](https://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/Pages/templates.aspx). El acceso a los documentos de la reunión se facilita a partir de la página principal de la Comisión de Estudio, y está restringido a los Miembros del UIT-T que disponen de [cuenta de usuario de la UIT](http://www.itu.int/TIES/) con acceso TIES.

**IDIOMA DE TRABAJO:** La reunión se celebrará únicamente en inglés.

**PARTICIPACIÓN INTERACTIVA A DISTANCIA:** Se utilizará la herramienta [MyMeetings](https://remote.itu.int/) para ofrecer la participación a distancia en todas las sesiones, incluidas las sesiones de toma de decisiones tales como las plenarias de los Grupos de Trabajo y de las Comisiones de Estudio. Los delegados deben inscribirse para la reunión e identificarse y dar a conocer su afiliación al hacer uso de la palabra. La participación a distancia se proporciona sobre la base del mejor esfuerzo. Los participantes deben tener presente que la reunión no se retrasará ni se interrumpirá por la incapacidad de un participante a distancia para conectarse, escuchar o ser escuchado, según el criterio del Presidente. Si se considera que la calidad de la voz de un participante a distancia es insuficiente, el Presidente podrá interrumpirlo y abstenerse de concederle la palabra hasta que se indique que el problema se ha resuelto. El chat de la reunión forma parte de la reunión, y se alienta a utilizarlo para la gestión eficaz del tiempo durante las sesiones.

INSCRIPCIÓN, NUEVOS DELEGADOS, BECAS Y APOYO PARA LA OBTENCIÓN DE VISADOS

**INSCRIPCIÓN:** La inscripción es obligatoria y ha de hacerse en línea a través de la página principal de la Comisión de Estudio **a más tardar un mes antes de la reunión**. Según se indica en la [Circular TSB 68](https://www.itu.int/md/T17-TSB-CIR-0068/es), el nuevo sistema de inscripción del UIT-T requiere la aprobación del coordinador para todas las solicitudes de inscripción; en la [Circular TSB 118](https://www.itu.int/md/T17-TSB-CIR-0118/es) se detalla cómo configurar la aprobación automática de estas solicitudes. Algunas de las opciones del formulario de inscripción se aplican únicamente a los Estados Miembros. Se invita a los miembros a incluir mujeres en sus delegaciones siempre que sea posible.

La inscripción es obligatoria mediante el formulario de inscripción en línea en la [página principal de la Comisión de Estudio](https://www.itu.int/es/ITU-T/studygroups/2017-2020/12/Pages/default.aspx). Sin inscripción, los delegados no podrán acceder a la [herramienta de participación a distancia MyMeetings](https://remote.itu.int/).

**NUEVOS DELEGADOS,** **BECAS Y APOYO PARA LA OBTENCIÓN DE VISADOS:** Dado que, para las reuniones virtuales, no hay desplazamiento implicado, no se conceden becas ni apoyo para la obtención del visado. Se organizarán sesiones de orientación para nuevos delegados cuando el Presidente de la Comisión de Estudio lo considere apropiado.

**Anexo B**

**Proyecto de orden del día y de programa**

1) Apertura de la reunión

2) Adopción del orden del día

3) Invitación a formular declaraciones de DPI, conforme a la política del UIT-T

4) Comentarios e informes sobre las últimas actividades (desde abril de 2020)

4.1) Aprobación de los informes de la séptima reunión de la CE 12

4.2) Situación de los proyectos de Recomendaciones a las que se ha dado consentimiento

4.3) Actividades de la CE 12 desde la anterior reunión

5) Revisión de la estructura, los Relatores y los Relatores de coordinación de la CE 12

6) Instalaciones y logística de las reuniones

7) Informes de las reuniones de los Grupos de Trabajo y las Cuestiones 1/12 y 2/12, incluyendo

7.1) Nuevos temas de trabajo

7.2) Aprobación/consentimiento/determinación/supresión de Recomendaciones

7.3) Acuerdo de informes técnicos/textos informativos

7.4) Actividades provisionales

7.5) Declaraciones de coordinación/comunicaciones enviadas

7.6) Examen del programa de trabajo de la CE 12

8) Fijación de prioridades para la traducción de Recomendaciones consentidas

9) Futuras reuniones y actividades de la CE 12

10) Otros asuntos

11) Agradecimientos y clausura de la reunión

NOTA – Las actualizaciones del orden del día figuran en SG12-TD1237.

**Proyecto de programa**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | Mañana | | Tarde |
| Lunes 7 de septiembre | Reuniones ad hoc (en paralelo) de Cuestiones en Grupos de Trabajo | | Reuniones ad hoc (en paralelo) de Cuestiones en Grupos de Trabajo |
| Martes 8 de septiembre | Reuniones ad hoc (en paralelo) de Cuestiones en Grupos de Trabajo | | Reuniones ad hoc (en paralelo) de Cuestiones en Grupos de Trabajo |
| Miércoles 9 de septiembre | Reuniones ad hoc (en paralelo) de Cuestiones en Grupos de Trabajo | | Reuniones ad hoc (en paralelo) de Cuestiones en Grupos de Trabajo |
| Jueves 10 de septiembre | Reuniones ad hoc (en paralelo) de Cuestiones en Grupos de Trabajo | | Clausura de los Grupos de Trabajo 1, 2 y 3/12 en secuencia |
| Viernes  11 de septiembre |  | Plenaria de la Comisión de Estudio 12 | |

NOTA – Las actualizaciones del programa figuran en SG12-TD1236.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_